



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-068-RC
Machachi, 17 de marzo de 2022

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 17 de marzo de 2022, por unanimidad, Resuelve:**

Incluir un punto en el orden del día que dice lo siguiente: “Análisis y Resolución del Oficio Circular N° CAP-PR-CBCB-2022-001-OF, de 17 de marzo de 2022, suscrito por el Tlgo. Javier Velásquez H. Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía”.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Rosa Ushca Nasimba
SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA